



## INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

Acuerdo de 9 de junio de 2020 del Coordinador del Área de Enseñanza Superior del IAC designado como instructor por el que se corrige error material del acuerdo de 2 de junio de 2020, por el que se aprobaron las listas de admitidos y excluidos provisionales para el procedimiento de adjudicación de 6 becas de verano dirigidas a estudiantes universitarios, que estén cursando el máster para su formación en la investigación astrofísica o recién titulados (curso 2019-2020), convocadas por Resolución de 16 de abril de 2020 (BOE nº 113, de 23 de abril de 2020), detectado error material se procede a subsanar el mismo.

Ha sido detectado por la Comisión de Evaluación que los solicitantes D. AZIZ NORAZMAN Y D. MILAD HAJEBRAHIMI, han sido admitidos por error.

Es por lo que este Órgano Instructor, en uso de sus competencias. RESUELVE:

PRIMERO: Dejar sin efecto la lista de admitidos y excluidos provisionales por acuerdo de 2 de Junio de 2020.

SEGUNDO: Aprobar las nuevas lista de admitidos y excluidos provisionales que figuran como anexo I y II a esta Resolución.

TERCERO: Abrir un plazo de 3 días hábiles, a los solicitantes D. AZIZ NORAZMAN Y D. MILAD HAJEBRAHIMI, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión en dicha lista. **Podrán ser enviadas dichas subsanaciones a la dirección de correo electrónico; reclamaense@iac.es. Además dichas subsanaciones podrán ser presentadas en el Registro General del Instituto de Astrofísica de Canarias o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.**

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes desde su publicación de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de régimen jurídico del Sector Público.

La Laguna, a 9 de Junio de 2020.

El Instructor,

Fdo. Ignacio González Martínez-Pais  
Coordinador del Área de Enseñanza Superior



## ANEXO I.- ADMITIDOS PROVISIONALES

BECAS DE VERANO PARA LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN ASTROFÍSICA

Nº DE SOLICITUD	APELLIDOS NOMBRE	NIF
000005641e2000000587	Acosta García, Nast	.....013R
000005641e2000000584	Arjona Gálvez, Elena	.....976W
000005641e2000000579	Bélmez Orellana, Rubén	.....607Y
000005641e2000000624	Castilla Tévar, Aida	.....926Q
000005641e2000000586	Esparza Borges, Emma	.....485D
000005641e2000000580	Espinosa Cabezas, Miguel	.....921G
000005641e2000000582	González Rivero, Carlos	.....474W
000005641e2000000602	Hanif, Hamza	.....6822
000005641e2000000615	Laza Ramos, Andrés	.....323E
000005641e2000000571	Le Bonhomme, Guillaume	.....8544
000005641e2000000612	López López, Xavier	.....231G
000005641e2000000605	López Pedreira, Rubén	.....511Y
000005641e2000000547	Maas, Aaron Jeremia	.....LVN3
000005641e2000000608	Madrigal Aguado, Alberto	.....231E
000005641e2000000578	Maireles González, Oscar	.....170H
000005641e2000000613	Muñoz Sánchez, Gonzalo	.....862F
000005641e2000000588	Orell Miquel, Jaume	.....637S
000005641e2000000598	Peña Asensio, Eloy	.....789Z
000005641e2000000625	Puig Subirá, Marta	.....550Z
000005641e2000000600	Rojas Roncero, Azahara	.....140Q
000005641e2000000621	Sakowska, Joanna	.....938D
000005641e2000000604	Villegas Beberide, Hugo	.....759T
000005641e2000000585	Velarde Gallardo, Lina	.....766T
000005641e2000000606	Yanes Rizo, Idara Vanessa	.....802M



## ANEXO II.-EXCLUIDOS PROVISIONALES

### BECAS DE VERANO PARA LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN ASTROFÍSICA

Nº DE SOLICITUD	APELLIDO Y NOMBRE	NIF	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
	Ashofteh Ardakani, Pedram	.....3357	No cumple con el requisito (1) (3)
000005641e2000000614	Arenales López, Rosa	.....566Y	No cumple con el requisito (1)
000005641e2000000583	Carretero Castrillo, María del Mar	.....505J	No cumple con el requisito (1)
000005641e2000000601	Gholami, Mahtab	.....1311	No cumple con el requisito (1)
000005641e2000000603	Hajebrahimi Varnousfaderani, Milad	.....0641	No cumple con el requisito (4.2)
	Hassani, Hamid	.....7815	No cumple con el requisito (3), (4.2)
000005641e2000000802	Juárez Sánchez, Daniel	.....364J	No cumple con el requisito (1)
000005641e2000000611	Khajeh, Nadia	.....2791	No cumple con el requisito (1), (4.2)
000005641e2000000803	Meigas Homar, Guillem	.....594A	No cumple con el requisito (1)
000005641e2000000548	Norazman, Azib	.....8490	No cumple con el requisito (4.2)
000005641e2000000616	Olmi, Simone	.....0075	No cumple con el requisito (4.1)
000005641e2000000623	Raji, Samane	.....1754	No cumple con el requisito (1)
000005641e2000000622	Rodríguez Sánchez, Miriam	.....155E	No cumple con el requisito (1)
000005641e2000000670	Shalchian, Hengameh	.....2672	No cumple con el requisito (2)

(1)	Art. Quinto b)	Titulación y estudios en curso. Los candidatos deberán estar cursando un máster afín a la Astrofísica (preferentemente en Física o Matemáticas), ( <b>Curso 2019-2020</b> ) en el momento de presentación de instancias.
(2)	Art. Séptimo 1	Presentación fuera de plazo.
(3)	Art. Séptimo 5. b)	Fotocopia del DNI para ciudadanos españoles. Pasaporte para ciudadanos extranjeros.
(4)	Art. Séptimo 5. c)	1.-Certificación académica personal completa y acreditativa de todos los estudios de <b>máster</b> que se incluyan en la solicitud de admisión, en original o fotocopia. 2.-En el caso en que el certificado de estudios no indique la nota media en el baremo de 0 a 10, se hará la <b>conversión</b> a ese baremo en cada una de las materias cursadas, detallando el método aplicado en una declaración que se adjuntará al expediente académico.